

JUDO eta K. E. EUSKAL FEDERAZIOA FEDERACION VASCA DE JUDO Y DD. AA

SAN PRUDENTZIO 5. TXAPELKETA 5º TORNEO SAN PRUDENCIO



JUDO-ESPAINIAKO KOPA BETERANOAK Copa España Judo Master

VITORIA - GASTEIZ

ARRIAGAko UDALKIROLDEGIA 3 y 4 /05/ 2019















FEDERACION VASCA DE JUDO Y DD. AA

V TORNEO SAN PRUDENCIO

COPA DE ESPAÑA DE VETERANOS VITORIA-GASTEIZ NORMATIVA 2019

LUGAR: Polideportivo Municipal de Arriaga,

C/ Francisco Javier de Landaburu, 9-A - 01010 Vitoria-Gasteiz.

FECHA: Sábado 4 de mayo de 2019.

HORARIOS:

- PESAJE y ACREDITACIONES

VIERNES

De 19.00 a 21,00 horas.

PESAJE y ACREDITACIONES

SÁBADO

De 8.30 a 9,15 horas.

INICIO COMPETICIÓN

SÁBADO

• 10,00 horas.

CATEGORIAS:

MASCULINO	FEMENINO	EDADES	AÑO NACIMIENTO	TIEMPO DE COMBATE
M1	F1	30-34	1985-1989	3 minutos
M2	F2	35-39	1980-1984	3 minutos
M3	F3	40-44	1975-1979	3 minutos
M4	F4	45-49	1970-1974	3 minutos
M5	F5	50-54	1965-1969	3 minutos
M6	F6	55-59	1960-1964	3 minutos
M7	F7	60-64	1955-1959	2,30 minutos
M8	F8	65-69	1950-1954	2,30 minutos
M9	F9	70-74	1945-1949	2 minutos
M10	F10	75-79	1940-1944	2 minutos
M11	F11	80-84	1935-1939	2 minutos

PESOS: Masculinos: -60 kg, -66 kg, -73 kg, -81kg, -90kg, -100 kg y +100 kg.

Femeninos: -48 kg, -52 kg, -57 kg, -63 kg, -70 kg, -78 kg y + 78 kg.





















FEDERACION VASCA DE JUDO Y DD. AA

<u>SISTEMA DE COMPETICIÓN</u>: Si en alguna categoría y peso no hay suficientes inscripciones, previa consulta con los entrenadores, se agruparan varias categorías por pesos.

- 2 deportistas en un peso, al mejor de tres combates.
- 3, 4 y 5 deportistas Ligas.
- 6 deportistas se realizarán dos ligas con semifinal y final.
- 7 o más deportistas eliminatorias directas con doble repesca.
- Para ser merecedor de medalla se tendrá que haber ganado al menos un combate

REGLAMENTO:

Se aplicará el Reglamento oficial RFEJYDA.

JUDOGI:

Blanco y Azul

GRADO:

Mínimo 1er. Kyu (Cinto Marrón)

DOCUMENTACIÓN:

- Licencia Federativa en vigor para la temporada 2019.
- Vº Bº de la Federación Autonómica correspondiente, certificando estar en posesión de la licencia nacional para la temporada 2019 y seguro médico de accidente deportivo.
- Certificado médico anual de aptitud deportiva para la participación en competición de Judo.
- Carné de Grados (original) a presentar en el pesaje.
- DNI o pasaporte (original) a presentar en el pesaje.
- Resguardo del abono de la cuota de inscripción.

INSCRIPCIONES:

 Hasta el 26 de abril de 2019 a <u>judoeuskadiveteranos@hotmail.com</u> adjuntando la hoja de inscripción oficial, VºBº federativo y el justificante del pago.





















FEDERACION VASCA DE JUDO Y DD. AA

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

- 20 € por deportista. La cuota no será reintegrada por causas ajenas a esta Federación.
- El ingreso se efectuará a nombre de la Federación Vasca de Judo y DD.AA., especificando el nombre del ordenante y número de deportista/s que se inscriben.
- Número de Cuenta "la Caixa": ES29 2100 4994 12 2200113675

SORTEOS:

- Se publicarán listados de inscritos en <u>www de la Federación</u>, el lunes 29 de abril los provisionales y el viernes 3 de mayo los definitivos
- Los sorteos se realizarán el sábado 4 de mayo al cierre de pesaje

TÉCNICOS:

- Los entrenadores tienen que estar titulados y afiliados para la temporada 2019 (licencia y colegiación) y además haber asistido al reciclaje de arbitraje para poder dirigir los combates desde la silla de técnico.
- Los entrenadores de otras Autonomías presentarán en el control de acceso el certificado de sus respectivas federaciones autonómicas, que indique que cumplen dichos requisitos
- El entrenador es responsable de la conducta de su judoca desde que entra en el Pabellón hasta que se va, especialmente antes y después de cada combate.
- Durante el combate se comunicará únicamente con su atleta para aconsejarle, estimularle, darle instrucciones en situaciones inesperadas, como ante una lesión, etc.

COMPORTAMIENTO ENTRENADORES

- Máximo respeto evitando cualquier comentario de crítica a las decisiones arbítrales.
- Evitar cualquier gesto despectivo hacia árbitros, organización o público.
- Prohibido golpear, dar patadas, etc. A los paneles publicitarios o a cualquier equipo. No faltar al respeto al oponente, árbitros, entrenadores, a su propio atleta, al público, etc.



Diputación Foral de Álava

















FEDERACION VASCA DE JUDO Y DD. AA

NORMAS VESTUARIO

- Rondas eliminatorias: chándal o equipación del Club o Federación con pantalón largo.
- Para el bloque final: chándal o equipación del Club o Federación con pantalón largo.
- Está prohibido: el pantalón corto, cualquier clase de gorra o sombrero en la cabeza, vaqueros, suéteres o similares.

SANCION

 El incumplimiento de estas reglas conlleva la descalificación y la imposibilidad de acompañar a sus atletas a la zona de competición y/o sentarse en la silla de entrenador.

TROFEOS:

• La entrega de medallas se realizará al finalizar la competición; los deportistas subirán al podium con judogi blanco

IMPORTANTE:

- La organización no se hace responsable de las posibles lesiones, tratamiento en hospital accidentes y otras causas que pudieran derivarse de la participación en la competición.
- Todos los competidores deberán tener su propio seguro.
- Todos los participantes y entrenadores aceptan las normas (normativas anexas) de esta competición con él envió de su inscripción.
- Aquellos deportistas que sufran patologías no restrictivas o limitativas para la práctica del Judo (asma, diabetes, ansiedad, epilepsia, etc.) deben notificarlo por escrito a la JKEEF/FVJYDA, para una mejor actuación de los servicios médicos del campeonato. Dicha información es confidencial, por lo que solo se pondrá en conocimiento del médico de la competición, para que disponga de las ayudas paliativas necesarias en caso de algún incidente durante el desarrollo del evento

Nota:-

Al inicio de la competición se celebrará una reunión conjunta para Entrenadores
 Entrenadores y Árbitros





















FEDERACION VASCA DE JUDO Y DD. AA

HOJA INSCRIPCIÓN

V TORNEO SAN PRUDENCIO

COPA DE ESPAÑA DE VETERANOS VITORIA-GASTEIZ

Nº	Nombre y Dos Apellidos	Fecha Nacimiento	Categoría de Edad (Ej. M2/M3)	Peso	Federación Autónoma
1			(Ej. 1012/1013)		
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
<u> 11</u>					
12					
13					
14					
15					

El Presidente de esta entidad deportiva y el Entrenador de los deportistas relacionados, responderán solidariamente de la veracidad de los datos expuestos y los certificados médicos necesarios y la aceptación de las cláusulas de protección de datos y difusión de imagen. La firma de este documento conlleva la aceptación de todos sus términos

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA INSCRIPCIÓN QUE NO ESTÉ CUMPLIMENTADA EN TODOS SUS APARTADOS.

Presidente de la Entidad Entrenador SELLO Y FIRMA: FIRMA:

CLUB / FEDERACIÓN:

SESDANA	

D.N.I. nº:







ARTES MARCIALES



D.N.I. no:



